

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
 En id. id. trimestre..... 2'00 »
 En id. id. un año..... 8'00 »
 Pagando un año anticipado..... 7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

¡Todos contra el Rey! HOY COMO AYER

Lo que llevaban dentro

Anunciadas las abstenciones electorales de las izquierdas antimonárquicas, no tardaron en sumarse a ellas los sedicentes monárquicos del «constitucionalismo», y así quedó constituido, amalgamado por odios comunes, el frente único revolucionario.

La situación no puede ser más clara. Esa abstención electoral, no significa ni indiferencia, ni resignación, ni impotencia. No nos engañemos. Hoy los revolucionarios se creen más fuertes que nunca; y por creerse más fuertes que nunca, se salen de la legalidad y lanzan al poder constituido, que abre el camino legal de unas elecciones generales, el reto de la abstención.

Da lo mismo que se celebren o no las elecciones convocadas. El Gobierno no tendrá la oposición, no en los escaños del Parlamento, sino en la calle. Y el campo queda perfectamente deslindado y el problema político sometido a una revolución de fuerza. Tal es la situación a que hemos llegado.

Se creía—el ministro de la Gobernación lo creía también, deduciendo lógicamente la creencia de las notas, artículos y declaraciones de don Santiago Alba—, que este ex ministro, a quien se indicó para presidir un Gobierno el año pasado, después de su entrevista con el Rey en París, acudiría a la convocatoria electoral. Pero el señor Alba, que no gobernó, porque le negaron la cooperación que solicitó de ellos, los elementos de los partidos extremos y los llamados «intelectuales» del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia, no ha sentido el agravio; y lejos de ello, y contradiciendo su actitud de ayer con su conducta de hoy—no hay más que cotejar sus artículos en «A B C» con su nota—se rinde a la influencia revolucionaria, se entrega a ella, y declara su abstención electoral, marcando orientación a sus amigos.

¿Cómo no va a discernir el señor Alba, el alcance revolucionario que tiene la abstención electoral? Procede a conciencia, y no ignora a lo que se va, puesto que lo predice.

No queremos ser voceros de las palabras del señor Alba. Difundirlas, como difundir el manifiesto republicano que firman los señores Marañón, Pérez de Ayala y Ortega y Gasset, queda para otros periódicos: del «A B C» para allá.

Pero advertimos de ello a los españoles que se dan cuenta de la gravedad de los momentos que estamos

viviendo, para que llamando su atención se fijen en cuanto ocurre, sin olvidar a los «liberales históricos», cuyo programa político ha expuesto en su discurso del Círculo Liberal el señor conde de Romanones, que también resulta ser constitucionalista, y que a los ataques de la revolución, contesta con la frase de Murat después del 2 de Mayo: «¡Perdón y olvido!».

La inclinación liberal obediente al tirón revolucionario, está de manifiesto en esta contradicción del jefe de los liberales: Se vulneró la ley. La vulneró la dictadura, fruto de una sedición triunfante, y la vulneraron los revolucionarios que fracasaron en la intentona de diciembre pasado. El conde de Romanones, atropellando el principio de equidad, pide responsabilidades para la dictadura y amnistía absoluta para los decembrinos.

Y llega a más: pide también Cortes Constituyentes, con el trampantojo de las Cortes ordinarias, anunciando que será en ellas el comisionista de los comensales del Ritz, inconsecuente consigo mismo también, porque si así lo siente, harto se le alcanza que en las Cortes carece de fuerza para lograrlo, y que con esa actitud, tampoco engaña a los que se han declarado fuera de la ley para conseguir sus fines, que según el propio conde de Romanones, son los de arrojar la Corona a la calle y someterla, humillándola a lo que el señor Alba llama el «veredicto popular».

¡Todos contra el Rey! Pero ¿a quién se oculta que la campaña contra la Monarquía, es bastante más que un movimiento de carácter restringidamente de régimen político?

Lo que se pretende, es hacer en España la revolución social; lo que se pretende es, como dice el señor Alba, «remover hasta lo más hondo de la conciencia española»; lo que se pretende, es destruir hasta los cimientos del orden social, a sabiendas de que se va de cara a la anarquía.

Y el sentido patriótico se subleva en quien lo posee, porque España no puede ser entregada al saqueo y a la ruina como nación. No puede ser. Pero para que no sea, es ineludible que todos los hombres de buena voluntad, se agrupen como uno solo, resueltos a defender—aquí de la frase de los abstencionistas ¡como sea!— los principios fundamentales de la sociedad española, los cimientos de España: la Religión, la Familia, la Propiedad, la Autoridad legítima, porque ¡la suerte esta echada!

MIRABAL

El hombre, ha vivido y vivirá en lo por venir, en lucha constante consigo mismo.

El espíritu noble y sincero, inspirador de objetivas normas morales, que de guía sirven al ser humano en el sendero de su existencia, clama al oído *absente*; la materia rebajada y halagadora, grita por doquier, *no te abstengas*, y a este gritar continuo, producto cruel del más encarnizado enemigo del espíritu, surgen triunfantes, del complicadísimo campo emotivo y sensacional, un mar de emociones, intensas pero falsas, sensaciones refinadas aunque mortales, que arrastran al viviente racional por el camino de un monstruoso *sadismo*, para llegar más tarde a la realización de una *Euthanasia* absurda, discorde con los sanos principios de uno de los más importantes derechos naturales, cual es el de conservación de la propia existencia.

En el racional ser, no todo es animalidad; de la fusión íntima de su parte espiritual con la material, nace pujante y vigoroso el *yo* indestructible de su personalidad, y la voluntad de este *yo*, al oír el doble grito opuesto, *absente*, *no te abstengas*, en los días cortos o largos del vivir humano, le indicará en sus crisis agudas el recto camino del derecho natural puro, de ese derecho natural, contrario a la animalidad insatisfecha.

Los restos de paganismo, que la cristiana civilización arrojado había al descrédito, retoñan actualmente bajo la máscara hipócrita de un positivismo traidor y grosero y un sensiblerismo dulzarrón y pegajoso.

Retañan con más fuerza y vigor en el tríduo carnavalesco. En él, la animalidad triunfa, se apodera del organismo humano, zarandeándole como trapo vil a todos los vientos, y le arroja convertido en guiñapo informe, al tubo sin fondo de la que Séneca llama *locura voluntaria*, la embriaguez.

Pero hastiado de carnestolendas, el hombre pide auxilio a su parte noble, alza sus ojos, y poco a poco se prepara, durante cuarenta días, para conmemorar, el drama divino y sangriento del Calvario, expresión viva del triunfo del espíritu sobre la desbordada materia.

Es la lucha perpétua del espíritu con la materia, de la razón contra la animalidad, que con sana agudeza y sátira punzante, relata cual verídico testigo, el primer humorista español, el primer poeta que hizo resonar en

Al arcipreste de Béjar, don José María Santamera, que en la patria del de Hita se educó.

castellano el lenguaje del amor, nuestro gran Juan Ruiz, arcipreste de Hita, en la «Batalla de don Carnaval y doña Cuaresma», de su Libro del Buen Amor; ya que

Acercándose viene un tiempo de Dios santo:
 Ffuime para mi tierra por folgar algund quanto;
 Dende a ocho días era Quaresma; al tanto.

La Cuaresma envía dos cartas, una a don Carnaval, desafiándole, otra de aviso a los que están sin amor, porque en ellos será el combate.

De mí, Santa Quaresma, syerva del Criador
 Embiada de Dios a todo pecador,
 A todos los arciprestes e clérigos syn amor
 Salud en Jhesucristo fasta en pasqua mayor.

A los que tienen amor loco, no les manda carta alguna, porque es inútil, no hay combate posible en quien está de lleno entregado a la carne.

Presumido y jactancioso don Carnaval, no quiere dar respuesta alguna a la recibida carta.

Las cartas rescibidas, don Carnal orgulloso,
 Mostró en sy esfuerzo, pero estava medroso:
 Non quiso dar respuesta e vino muy acuzioso,
 Troxó muy grand' mesnada, como era poderoso.

Y el ejército de la Carne, con altanería y ruido, desprovisto de prudencia y embriagado por el líquido rojo que la sangre enciende, con vaharadas de grotescas contorsiones, desfila.

Gallynas e perdizes, conejos e capones
 Anades é navanos é gordos ansarones:
 Las ansares, zezinas, costados de carneros
 Pierna de puerco fresco, los jamones enteros:
 Las puestas de la vaca, lechones e cabritos
 Ally andan saltando é dando grandes gritos.

La Cuaresma, sobria y sensata, capitaneando un ejército de atunes, sardinas y besugos en correcta formación, sin ruidos ni alharacas, al filo de la media noche del último día de Carnaval, irrumpe en el campo de la carne, donde sus huestes, embriagadas en confusa orgía, se encuentran.

Fazia la media noche, en medio de las salas
 Vino doña Quaresma; dixo: ¡Señor tu non valas!
 Dieron voces los gallos, batieron de las alas,
 Fueron a don Carnal aquestas nueva? malas.
 Como avía el buen ome sobra mucho comido,
 Con la mucha vianda, mucho vino vevido,
 Estava apesgado é estava adormido.

La derrota fué rápida, y el ejército del mar, al entrar a saco en el campo carnal, no tuvo más trabajo que acordar al enemigo.

Troxiéronlos atados porque non escapasen
 Diéronlos a la dueña, ante que s' aforrasen;
 Mandó doña Quaresma que a Carnal guardasen
 E a doña Cezina con el tozino colgasen.

la primera parte del proyecto de abastecimiento, que comprenderá la totalidad del coste de las obras hasta hoy.

Segundo: Por la Caja se hará un cuadro de amortización en treinta años y la primera anualidad será correspondiente a la certificación del presente acuerdo, la cual se enviará a la Caja para sus efectos.

El señor Ceñudo se extraña de la ausencia de algunos concejales, a pesar de saber los importantes asuntos que se iban a tratar.

El alcalde manifiesta, que el señor Hernández Agero se ha excusado, por el fallecimiento de su consuegro, señor Rivas Mateos, y añade, que pronto vendrá el arquitecto de la Caja, y, una vez que haga las rectificaciones que procedan a los proyectos de abastecimiento y alcantarillado y aprobadas por el Ayuntamiento, se activarán estas obras y las de pavimentación, en las que se ocuparán bastantes obreros.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

Donativos de los feligreses para las obras de la parroquia de San Juan Bautista

Fábrica de la parroquia, 100 pesetas; párroco de San Juan, 100; don Francisco Alvarez Isla, 100; don Vicente Hernández Anaya, 250; doña Luisa Faure, 100; don Germán Petit, 50; don Eduardo Díaz y señora, 100; doña Angela Muñoz, viuda de Izard, 250; doña Amalia Aparicio, viuda de Díaz, 500; doña Juana Díaz Aparicio, 25.

Total, 1.575 pesetas. (Continuará).

LA ASAMBLEA DE AYER

Invitados como periodistas, por el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, asistimos a la Asamblea celebrada ayer, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, y a la que concurren, además del ex diputado a Cortes, señor Villalobos, la mayor parte de los alcaldes y secretarios del distrito electoral de Béjar, que también habían sido invitados por el señor Gómez-Rodulfo.

La Asamblea, según las invitaciones hechas, tenía por fin «tratar de la conveniencia y necesidad de que sea presentado un candidato para la diputación en Cortes por este distrito, en virtud de la abstención de don Filiberto Villalobos».

A ella fuimos con la duda de que pudiera resultar algo práctico y nuestros temores tuvieron confirmación, pues, como verán nuestros lectores por la reseña que de lo ocurrido en ella publicamos, el resultado práctico obtenido, ha sido el de que el distrito de Béjar se ha quedado sin representación en las próximas Cortes.

No nos detengamos a pensar si el futuro Parlamento ha de ser de larga o de efímera duración.

Lo que interesaba de momento al distrito electoral de Béjar, era no quedar huérfano de representante en las Cortes, una vez ratificado por el señor Villalobos en la Asamblea, su decidido propósito, obedeciendo la disciplina de su partido, aunque lamentándolo, de abstenerse de presentar su candidatura.

El señor Villalobos, manifestó que él apoyaría a cualquier candidato que se presentara y que sin ser diputado por Béjar, seguiría laborando cuanto pudiera por el distrito, como lo había hecho durante la dictadura.

¿Qué inconveniente había en haber designado un candidato?

Hubiésemos tenido un diputado efectivo, representante en Cortes, y un ex diputado (el señor Villalobos) que hubiera seguido, como lo afirmó, trabajando por el distrito, con lo cual éste hubiera salido ganando.

Resumiendo. En la Asamblea de ayer se acordó, a nuestro juicio, lo peor que pudo acordarse para el distrito, pues con tal acuerdo quedó éste falto de representación en Cortes.

Y a esto creemos que no hay derecho, pues en la sala de sesiones del Ayuntamiento no había más que una infima minoría, siquiera fuera ésta respetable, de los electores del distrito.

Presidió la Asamblea, el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, teniendo a su derecha a los concejales, señores Hernández, Martín Cascón, Tapia y Galindo; y a su izquierda, al señor Villalobos y al concejal señor Maíllo, sentándose en el estrado varios secretarios de los pueblos del distrito, y en la sala la mayoría de los alcaldes y secretarios de los restantes pueblos del mismo.

El señor Gómez-Rodulfo saluda y da las gracias al señor Villalobos por su asistencia y a los representantes de los pueblos que habían acudido a su invitación.

Dice, que el asunto que se va a tratar es grave, por la situación difícil porque atraviesa nuestra patria, y que ante el anuncio del partido del señor Villalobos de abstenerse en la lucha electoral, entendía no debía quedarse el distrito sin representación.

Somete a la deliberación los dos extremos siguientes:

1.º Si ha de quedar el distrito sin representación; y 2.º En caso negativo elección de la persona que ha de representar.

El señor Villalobos, expresa su gratitud al Ayuntamiento por haberle invitado a la Asamblea y a los representantes de los pueblos, por su asistencia.

Manifiesta, que es difícil haya habido en la historia de España una situación como la actual.

Después de los años de dictadura, el general Berenguer convoca a unas elecciones, como si no hubiera pasado nada desde 1923, cuando todos, hoy, sienten algo nuevo.

Se muestra partidario de unas Cortes constituyentes y dice, que si el partido melquiadista llega a los mayores radicalismos en favor de los humildes, es de espíritu conservador, es decir, no quiere la violencia, pues las revoluciones, se sabe donde empiezan, pero no cómo acaban.

Hoy, añade, sabe cada uno defender su derecho, pero no tiene respeto al derecho de los demás.

Dice, que siempre ha sido leal a los afectos y a las ideas, y por esa lealtad acata la decisión de su partido y hace el sacrificio de renunciar, aunque su ilusión sería ser representante del distrito de Béjar, que preferiría a ser ministro, si alguna vez se lo ofrecieran.

No puedo ser vuestro representante, exclama, pero no por eso abandonaré los intereses, ni las personas, ni las cosas del partido.

Dice, que él será un colaborador con la persona que designen los representantes de los pueblos y que abandonará el salón para que éstos resuelvan, pero advirtiéndole que si el distrito le otorgase la representación, no podría presentar el acta en el Congreso.

Termina muy emocionado entre los aplausos y vivas de los asambleístas y se retira del salón.

El alcalde manifiesta nuevamente su agradecimiento al señor Villalobos y dice que a pesar de su ideología po-

lítica, muy distinta a la de aquel, reconoce que siempre ha puesto su influencia al servicio del partido.

El señor Tapia saluda al señor Villalobos y a los representantes de los pueblos. Aplaudiva la gestión del señor Villalobos y dice: Yo creo que aunque renuncie el señor Villalobos, debe dársele la representación y él hará luego lo que le parezca.

Varios asambleístas manifiestan su conformidad.

El alcalde vuelve a insistir en que se piense el asunto, pues quedaría el distrito sin representación, aunque el señor Villalobos siga siendo, de hecho, el representante del partido.

Algunos secretarios se manifiestan conformes con el señor Tapia, otros con el alcalde, y, uno pidió la abstención.

El señor Martín Cascón, insiste en que el distrito necesita representación, aunque de hecho sea el representante el señor Villalobos, y puesto a votación el asunto por el alcalde, por el procedimiento de levantarse los que estuvieran conformes con lo propuesto por el señor Tapia, se pusieron de pié casi todos los representantes y los que no lo hicieron de momento siguieron el ejemplo de aquellos.

Para terminar esta reseña, solo se nos ocurre preguntar: ¿Por qué no se consultó al cuerpo electoral de Béjar? ¿O es que los electores de la cabeza del distrito no significan nada?

Tampoco se ha consultado a los electores del resto del distrito. Y no está ni medio bien, que setenta u ochenta señores, muy respetables, volvemos a repetir, resuelvan por sí lo que afecta a diez u once mil electores.

A menos que volvamos a los tiempos del antiguo y odioso caciquismo, contra el cual tanto han tronado tirios y troyanos.

SUETOS Y NOTICIAS

Cuarenta horas

En la parroquia de San Juan, se celebrará, como en anteriores años, el Ejercicio de las Cuarenta Horas, los tres días de Carnaval.

Por la mañana, a las diez, habrá misa solemne con exposición de Su D. M., que quedará expuesto hasta terminar el Ejercicio de la tarde.

Este, será todos los días a las dos y media de la tarde, y en él predicarán: mañana, don José María Santamera; el lunes, don Leonardo Izquierdo, y el martes, don Felipe A. Yuste.

Mañana se hará la publicación de la Santa Bula de Cruzada.

Cuando ya teníamos compuesto nuestro anterior número, hasta el extremo de haber tenido que retirar algunos originales, supimos la triste noticia del fallecimiento del director del Colegio de segunda enseñanza de nuestra ciudad, don Leopoldo González Marcos (q. e. p. d.), licenciado en Filosofía y Letras, el cual falleció en plena juventud, pues solo contaba 25 años de edad, la pasada semana, recibiendo los Auxilios Espirituales.

El señor González Marcos, vino con grandes ilusiones a nuestra ciudad, que hace varios años estaba necesitando un establecimiento de esa índole, pero muy pronto la enfermedad incipiente que le aquejaba cuando aquí se estableció, adquirió carácter grave, llevándole al sepulcro en poco tiempo.

Los profesores y alumnos del colegio, acompañaron al cadáver del finado hasta el Campo Santo.

Reciba su viuda, doña Dolores Gordillo, hijo, padres, hermanos, profesores y alumnos la expresión de nues-

tro sentimiento y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

Nuestro buen amigo y paisano, don Manuel Rodríguez Zúñiga, ilustrado notario de Enguera del Río Pisuerga (Alicante), cargo que ha venido desempeñando desde hace unos veinte años, ha sido trasladado, en concurso, a Valdepeñas.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Así como aplaudimos hace once años a la Junta que representaba a los dueños del Teatro Cervantes, cuando acordó suprimir los bailes de Carnaval, que se daban en dicho Coliseo, y deshacer el tablado que para los mismos se utilizaba, tenemos hoy, aunque lo lamentemos, que censurar a los nuevos dueños de dicho Teatro, que han mandado construir un nuevo tablado para tal fin.

Todos sabemos las tristes y dolorosas consecuencias que, para la moralidad de las costumbres en nuestra ciudad, producen los bailes de Carnaval en el Teatro Cervantes.

A la avanzada edad de 79 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el miércoles, el honrado obrero tejedor, don Juan Elvira (que en paz descansa).

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó en la tarde del jueves, asistió muy numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijas, doña Engracia y doña María; hijos políticos, don Balbino Sierra, regente de la imprenta de don Francisco Muñoz, y don Tomás Parra, oficial de Telégrafos en nuestra ciudad, nietos y demás familia nuestro sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

La imagen de Santa Teresita, que rifaban los Kostkas de nuestra ciudad, ha correspondido al núm. 1.476.

La misma Congregación de Kostkas, los días 15, 16 y 17, tendrá misa y el Ejercicio de las Cuarenta Horas, velando al Santísimo los jóvenes congregantes.

A las seis y media de la tarde de estos tres días, se proyectarán escogidas películas, y el martes, los congregantes harán una visita a sus compañeros de Salamanca.

Para conmemorar el aniversario de la coronación del Papa Pío XI, como anunciamos en nuestro anterior número, la Acción Católica Nacional de Propagandistas de nuestra ciudad, celebró varios actos, entre ellos un círculo de estudios extraordinario en la Casa Católico-Obrera.

Hablaron, don Felipe A. Yuste, sobre la importancia de los Círculos de Estudios; don Jesús Vicente del Arco, sobre la encíclica «La Educación de la Juventud», y don Gabriel Rodríguez López, sobre la «Quod Apostolici».

El pasado miércoles, desembarcó en Gibraltar nuestro querido amigo y paisano, el joven y culto diplomático don Juan Teixidor Sánchez, de regreso de las Repúblicas Hispano-americanas, donde ha estado con el secretario general de la Sociedad de Naciones, Sir Erick Drummond.

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

HIPOFOSFITOS SALUD

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

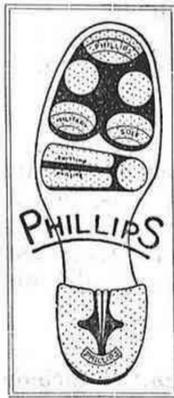
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuentos y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.
 Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
 DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
 CORTES APARADOS
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS
Francisco Rodríguez García
 REINOSO, 14

EN LA CASA **BALTASAR ROMERO**

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerseys y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54 **BEJAR.**

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

ANUNCIO

Se vende

SE VENDE una doble casa enclavada en el casco de esta ciudad, sita en calle Mayor, núm. 33, con vuelta a la de Solano, núm. 24, y una huerta con agua y buena casa, al sitio de «Pozalguillas», de este término municipal, con entrada por el camino viejo de Candelario.

Informarán: en Béjar, D. Basilio Salas, y en Cañaveral (Cáceres), Señores Salas.

cisco de tahona a 1'50 pesetas los 11 1/2 kilogramos.
 Santos García.

DISPONIBLE

Se arrienda

un hermoso local, propio para cocherá con abundante agua en la Ronda de Romanones.

Para tratar: Pablo Iglesias, número 45.

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel
 Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

Guisar * Hervir
 * Asar * Freir
 * Tostar * Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder
 marca EL LEON

Depositorio

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

